



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA
MDN. No. 2023-DGAEMDN-L001**

El Ministerio de la Defensa Nacional, está interesado en la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SERVIDA PARA EL PERSONAL DE LOS CENTROS DE COSTO DE LA UNIDAD EJECUTORA 105 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA DEL ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA NACIONAL.**

Los requerimientos, forma de calificación y demás condiciones para la participación se encuentran detallados en los documentos de Licitación Pública.

Podrá obtener los documentos de Licitación Pública a partir del 13 de diciembre de 2022, en la página Web www.guatecompras.gt, con el **Número de Operación Guatecompras (NOG) 18671616.**

Las ofertas deberán ser presentadas ante la Junta de Licitación, el día 23 de enero de 2023, a las 10:00 horas, teniendo como límite para la presentación a las 10:30 horas, en el Salón de Adjudicaciones situado en el segundo nivel de la Dirección General de Compras y Adquisiciones del Ministerio de la Defensa Nacional, ubicado en la Tribuna Militar del Campo de Marte, 32 calle final zona 5, ciudad de Guatemala, teléfono 22991414. La apertura de plicas se llevará a cabo el mismo día y en el mismo lugar al finalizar el período de presentación y recepción de ofertas.

Guatemala, diciembre de 2022.

(263974-2)-15-diciembre



**Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales
ASONBOMD**

Email: gerencia@asonbomd.org

En cumplimiento con lo establecido en el numeral 26 del artículo 10 del Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, la Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales hace la siguiente publicación:

INFORME SOBRE LA FINALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO, SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORIAS DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO.

FINALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO:

El archivo de la Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales, lo tiene bajo su cargo el encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública, recopilando, organizando, controlando y conservando los distintos documentos que genera cada uno de los departamentos que conforman esta institución, sistematizando la información recibida.

SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORIAS DE LA INFORMACION:

La conservación de la información es física y digital, la cual se resguarda en archivos de forma mensual, en carpetas de los departamentos que emiten los documentos legales, administrativos y contables, para lo cual se cuenta con archivos numéricos, alfabéticos, cronológicos y digitales.

La información que resguarda la Asociación nacional de Bomberos Municipales Departamentales, se considera como pública.

PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO:

La persona que tenga interés en solicitar información, puede realizar su solicitud en la Unidad de Acceso a la Información Pública, ubicada en las oficinas centrales de la Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales ubicadas en 4ª. Avenida Norte final Granja San Luis 1-48, zona 1 de San Lucas Sacatepéquez, acceder a la página web de la institución, o contactar a los teléfonos 7831-2181, 7828-4500 ó al teléfono de emergencia 1554, la cual puede ser en forma verbal, escrita o por vía electrónica, para su trámite respectivo.
Guatemala noviembre 2022.

(263981-2)-15-diciembre



**COMISIÓN PRESIDENCIAL
POR LA PAZ Y LOS
DERECHOS HUMANOS**

La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos en cumplimiento a lo que establece el Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, capítulo segundo, Artículo Número 10, Numeral 26, publica el siguiente:

INFORME ANUAL SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

Funcionamiento:

El funcionamiento del Archivo consiste en recopilar, organizar, controlar, conservar, clasificar y resguardar la información que generan las dependencias de la Comisión, para garantizar la preservación de los documentos, facilitando las normas y procedimientos técnicos archivísticos los cuales respaldan la correcta gestión y administración documental.

Finalidad del archivo

Gestionar, administrar de forma eficiente y eficaz la información que se resguarda y conserva para la consulta de los usuarios a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública. Coordinar el desarrollo e implementación de la normativa vigente sobre gestión documental y procedimientos archivísticos. Vigilar la correcta aplicación de los instrumentos de control, descripción y conservación de los documentos que sirven de soporte para evidenciar los procesos realizados, toma de decisiones o antecedentes. Dar acompañamiento y capacitar a los colaboradores de la institución, en la temática archivística.

Sistema de registro y categoría de la información

La conservación de la documentación se realiza de forma física, digital, cronológica y catalogada por dependencia y tipo de información que es generada por las distintas direcciones, unidades, y sedes regionales de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, salvo las excepciones contempladas en la ley de Acceso a la Información Pública.

Procedimiento y facilidades de acceso al archivo

Los usuarios pueden acceder a la información del archivo general a través de solicitud por escrito que deberán formular al sujeto a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, ubicada en la 13 calle 15-38 zona 13 de la ciudad de Guatemala, por el correo electrónico: informacion publica@copadeh.gob.gt o página web www.copadeh.gob.gt seleccionando la opción Solicitud de Información Pública.

Horario de atención

Oficinas Centrales: Ordinario laboral de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas.
Página Web: Habilitado las 24 horas. (Las solicitudes que ingresen fuera del horario ordinario de labores de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEFH- se tendrá por recibida el día hábil siguiente.)

Guatemala, diciembre de 2022

(263980-2)-15-diciembre

13 calle 15-38, zona 13 · PBX: 2316-5500 · @COPADEFH



**INVITACIÓN A LICITAR
LICITACIÓN N.º 20-2022**

La Municipalidad de Santa Catarina Pinula, a través del Departamento de Compras y Contrataciones y a solicitud de la Dirección de Servicios Públicos, invita a toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera debidamente inscrita en los registros correspondientes de la República de Guatemala y cuyo giro principal de su actividad económica, sea la venta de materiales y equipo, eléctrico, para que participe en el proceso de Licitación Pública del evento denominado: **"LÁMPARAS LED TIPO COBRA PARA SER INSTALADAS EN LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA PINULA"**.

Para tales efectos, los oferentes interesados en participar en la presente licitación, podrán adquirir las Bases de Licitación por medio electrónico, a través de la página www.guatecompras.gob.gt consultando el Número de Operación Guatecompras **-NOG- 18673260** y dirigir por escrito su carta de intención para participar en el evento al **Departamento de Compras y Contrataciones** de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, ubicada en la primera calle número cinco guión cincuenta, zona uno del municipio de Santa Catarina Pinula, tercer nivel del Edificio Municipal, dentro del plazo de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES** posteriores a la fecha de publicación de la convocatoria en el Portal Guatecompras, contados a partir del Martes 13 al Lunes 19 de Diciembre del año 2022 en horario de 09:00 a 16:00 horas; consignando en dicha carta, los datos generales de la persona oferente (individual o jurídica), número de identificación tributaria -NIT-, dirección fiscal y comercial, teléfono, correo electrónico y la misma deberá estar firmada y sellada por el oferente (a través de su propietario, representante o mandatario); adicionalmente, deberán adjuntar:

- Constancia de Inscripción y Precalificación como Proveedor del Estado, habilitado para proveer Bienes, Suministros y Servicios, emitida por el Registro General de Adquisiciones del Estado -RGAE-, vigente como mínimo hasta la fecha de presentación de ofertas y de conformidad con lo establecido para el efecto en el Acuerdo Ministerial Número 553-2018 del Ministerio de Finanzas Públicas y sus reformas; de conformidad con el catálogo de especialidades emitido por el referido registro, en su inscripción deberá tener las especialidades de los siguientes renglones:

ITEMS	NO. DE RENGLÓN	NOMBRE DE LA ESPECIALIDAD	DESCRIPCIÓN
1	4321	Instalaciones eléctricas	En edificios, estructuras de ingeniería civil, instalación, accesorios eléctricos, líneas de telecomunicaciones, redes informáticas, líneas de televisión por cable, líneas de fibra óptica, antenas parabólicas, sistemas de iluminación, sistemas de alarma contra incendios, sistema de alarma contra robos, sistema de alumbrados, señales eléctricas de calles, pistas de aeropuertos, mantenimiento y reparación. No incluye véase 4221, 4222, 4223, 4224, 4225, 4226, 4227 y 8020
2	4642	Venta de muebles, aparatos, equipo de uso doméstico y equipo de iluminación	Venta y mantenimiento de todo tipo de aparatos eléctricos, muebles y equipo de iluminación y sistemas de seguridad

Así mismo, el monto máximo de contratación del oferente reflejado en la constancia, deberá cubrir el monto de la oferta que presentará.

Para la recepción y apertura de plicas que contienen las ofertas de Licitación se señala el día **LUNES 23 DE ENERO DEL AÑO 2023**, a las **11:00 HORAS**, en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en quinta (5ª) avenida uno guión catorce (1-14), zona uno (1) del municipio de Santa Catarina Pinula. Transcurridos treinta (30) minutos de la hora indicada para la recepción de plicas no se aceptarán más ofertas.

SANTA CATARINA PINULA, DICIEMBRE DE 2022.

(263991-2)-15-diciembre

Tel: 1525

www.scp.gob.gt

info@scp.gob.gt

Edificio Municipal, 1 calle 5-50 Zona 1 · Santa Catarina Pinula, Guatemala